

ROMANCE DEL APARTAMIENTO DEL CUERPO, y el Alma, por Lucas del Olmo Alfonſo.

OYgan el clarin ſonoro,
que con ecos compaſſivos
pretende muy fervoroſo,
de la caridad movido,
diſpertar á los mortales
que eſtan en culpas metidos,
ſin mirar que â Dios ofenden,
ni que vân por el camino
muy cierto de ſu deſpeño;
por lo qual yo le ſuplico
que procuren enmendarſe,
diſpertando ſus ſentidos,
porque á menudo la muerte,
viene cortando los ſilos
vitales con ſu guadaña:
Bien ſaben que Jeſu Chriſto
es tan recto, y juſticiero,
como piadoſo, y benigno,
y que nos ha de pedir
cuenta eſtrecha; eſto es muy fixo;
y tan preſto ha de llamar
al anciano, como al niño.
Ante Dios ſerèmos todos
iguales, porque alli al rico
no le valdrà ſu hazienda,
á Pontifices, ni á Obiſpos,
las Tyaras, ni las Mitras
que en el mundo han poſſeìdo,
ni à los Reyes las Coronas
de eſmeraldas, ni zafiros,
porque alli ſolo valdrà
el aver á Dios ſervido.
Y pues con ecos tan altos
nos eſtà llamando Chriſto,
noten todos los Chriſtianos
los que oy ſe hallaren vivos,
el dolor intolerable,
los ſollozos, los ſuſpiros
que ſiente en sì el alma, quando
à el partir de aqueſte ſiglo,
ſe deſpide de ſu cuerpo,
pues tiemblo yo al referirlo,
oirán lo que dize el cuerpo,
diſculpandoſe á sì miſmo.
Diſpierta Alma, diſpierta:
harta de mundanos vicios,
que ya ha llegado la hora
poſtrimera en que hemos viſto
á la Parca, que pretende,
con el azerado filo
de ſu guadaña cortar
oy de nueſtra vida el hilo.
Ya ſe acabaron los guſtos,
los regalos, los veſtidos,
aquellas cadenas de oro,
joyas, perlas, y cintillos,
Ya ſe acabó el ir á caza
las fieſtas y los Domingos,
en aqueſto te ocupabas,
echando ſiempre en olvido
las Miſſas, y los Sermones,
por no querer ir à oìrlos;

y pues ya llegó la hora
de tu guerra, y del fin mio,
tu seras de Dios juzgada,
y yo en tierra sumergido.
O, tyrano compañero!
respondió, dando gemidos
el Alma, diziendo al Cuerpo,
pues sabiendo que tu has sido
el autor de mis engaños,
la causa de mis delirios,
aora me eres cruel,
tyrano, adverso, y maligno,
sabiendo que por tu boca
demasiado he cometido:
que menti tambien por ella,
y que oì con tus oidos,
que vide con tus dos ojos,
para el perdimiento mio,
muchas cosas, que á mi mas
me valiera el no aver visto:
y que tomè con tus manos,
por vn infame apetito,
muchas cosas alquerosas,
y que yo con tus pies mismos
anduve muy muchos passos,
que me fueron prohibidos.
Siempre tuviste de sobra
los manjares mas crecidos,
y quando triste te hallaba,
con canticos deleytivos,
yo procuraba alegrarte,
y tu desagradecido,
mientras mas te deleytaba,
re mostrabas mas esquivo.
Pues no tienes tu razon
de ser ingrato conmigo,
ni de pagarme tan mal,
aviendote bien servido.
Respondió el Cuerpo, diziendo:
Essos manjares crecidos,
el averlos empleado,
mejor fuera en el mendigo,
quando á tus puertas llegaba
dando golpes, desvalido,
entonces te desnudabas
de tu voluntad el vestido
de aquella gracia Divina,
y con canticos iniquos
procurabas gorgearme;
y aora infamas con tu dicho
que yo fui quien te engañê,
y no ay tal, que tu has querido
engañarte por ti propria,
que yo soy, seré, y he sido
tierra, y por do me has llevado
por alli siempre me he ido.
Si tu huvieras ayunado,
yo huviera hecho lo mismo,
y si al desierto te fueras,
tambien te huviera seguido,
y si hizieras penitencia,
yo sufriera los silicios.
Y pues hazer no quisiste
nada de lo referido,
sola llevarás la carga,
pues tu sola lo has querido.
Muy triste, y turbada el alma,
dixo con tiernos suspiros:
Ay Cuerpo! tu me tapaste
los bienes del Cielo Empyreo,
y del suelo me enseñaste
los mas errados caminos.
Mas yo te comparo á ti
á el estiercol, que encendido
se quema, sin mostrar llama,
porque la oculta en sì mismo.
Pero si yo barruntara
de tu fuego lo excessivo,
yo procurara apagarle,
haziendo mis ojos rios.
Grande pena es la que siento
en ver cercano el fin mio,
mas si yo vivir pudiera,
acompañada contigo,
vn año tan solamente,
llorara todos mis vicios.
Tarde acuerdas, tarde acuerdas,
el Cuerpo al Alma le dixo,

tu

tu viviste variamente,
por cuya causa has perdido
muchissimos Jubileos,
y Quarenteotenas que has visto,
y aora llorar pretendes
el bien despues de perdido;
considerar bien pudieras,
como el padre que te hizo
murió, y tu madre tambien,
y que tu serás lo mismo,
y que por ser yo mortal,
à el partirme de contigo,
vna azada, y vna espuerta
prompta estará à mi servicio,
que aquesto será mi herencia,
y que de lienzo podrido
le harán vna mortaja,
à este mi cadaver frio.
Alma tu gozar pudieras
glorias, si huvieras servido
à Dios todo poderoso,
mas por tus graves delitos,
te verás con los demonios,
en los profundos abismos.
Llena de gran confusion
el alma al cuerpo le ha dicho:
Vision horrible, espantosa,
pues dos caras has tenido,
si no huviera acusadores,
tu exercieras este oficio,
si por aver sido ingrata,
à mi Dios yo le he ofendido,
en algo (aunque fue muy poco)
yo creo que le he servido;
yo administré à mis hermanos,
hijos, parientes, y amigos;
y si alguno en mi presencia
juraba el nombre de Christo,
yo procuraba rectarle
con doctrina de Dios mismo.
Con grande resolucion
el Cuerpo le ha respondido;
diziendo: Tu comparada
à la tablilla has vivido
del Ventero, que combida
al que và por el camino,
con posada, y ella queda
al agua, al viento, y al frio.
Dizes que muy fervorosa,
tu por costumbre has tenido
de coseñar buena doctrina,
y de aver reprehendido
los pecados, y maldades
à el proximo en este siglo;
pues como tu no mirabas
todo el tiempo que has vivido
metida en culpas mortales?
De lante de Jesu Christo,
será tu mal acusado,
y tu grande daño visto,
no por espejo brillante,
de azero que esté bruñido,
sino es muy enteramente
por cristal muy claro, y fino.
Alli no te valdrá el oro,
faustos, galas, ni vestidos,
ni valdrá bolverte atrás,
pues fuiste por el camino
tu de los desventurados,
à buscar tu precipicio:
Alli pagaràs tus culpas,
pues hai to tiempo has tenido
para poder enmendarte
en cien años que has vivido.
Respondió llorando el Alma,
si acompañada contigo
he vivido yo cien años,
mucho me huviera valido,
y ganado mucho mas,
en no averte conocido:
gran verguenza passarè
delante del Vno, y Trino,
quando le esté dando quenta
de lo que yo le he ofendido.
No tengo Santo, ni Santa
à quien nombrar por padrinos;
mas vos Virgen Soberana,
del Buen Sucesso, confio

mas

me aveis de favorecer,
bien sabeis que con cariño,
yo rezé vuestra Corona,
trayendo siempre conmigo,
los Sagrados Evangelios,
y el Retrato Peregrino
de Christo Crucificado,
y el vuestro para mi alivio.
Sacratissima MARIA,
ya es tiempo que à vuestro Hijo
rogueis por mi, Gran Señora,
que vse de piedad conmigo,
para que no me condene,
vn año de vida vida pido,
que por vos me lo conceda
para llorar mis delitos.
Aqui la Virgen Sagrada,
hablô con JESVS Divino,
diziendo: Padre, y Señor,
amado, y querido Hijo,
el Anima pecadora
Señor de mi se ha valido,
y yo tengo de ampararla,
porque mi devota ha sido.
Que no vaya à ios infiernos
es, Señor, lo que os suplico.
Respondió Christo á la Virgen,
bastante tiempo ha tenido
para poder enmendarse,
y pues ella no ha querido,
sino apartarse de mi,
yo no la quiero conmigo,
que los tesoros del Cielo
los quiero para mis hijos,
aquellos que fervorosos,
y leales me han servido,
pues los temporales bienes
con los pobres han partido.
La vida, y salud sobrada
tuvo, y caudales muy ricos,
por jamâs dió vna limosna,
ni penitencia hazer quiso.
Respondió la Virgen pura:
Dulcissimo Juez Divino,
cesse vuestro gran rigor,
mirad que el Rosario mio
me lo rezó muchas vezes,
hazed, Señor, lo que os pido,
por la leche que mamasteis
de mis pechos cristalinos,
que le espereis á que llore
las culpas que ha cometido.
Pues Madre de pecadores
me apellidan Hijo mio,
yo les tengo de amparar,
pues me demandan mi auxilio.
Dixo JESVS: Madre mia,
de lo que me aveis pedido
nunca os he negado nada,
y aora serà lo mismo,
si por vos me pide vn año,
yo le otorgo dos cumplidos.
Ea, pues, Alma Christiana,
goza deste beneficio,
que Dios por su Madre amada,
ya el perdon te ha concedido.
Y para que à los mortales
esto les sirva de aviso,
el Autor muy fervoroso,
a queste Romance ha escrito,
solo à fin de que los Fieles,
sirvamos á Jesu-Christo,
acordandonos, hermanos,
con el corazon contrito,
de la hora de la muerte,
y del dia del Juyzio,
que son cosas que tenemos
en el libro del olvido.

F I N.

Con licencia, en Sevilla, por los Herederos de Tomàs Lopez de Haro, en calle de Genova.